

PROYECTO ELLA ALIMENTA AL MUNDO – PERÚ

CONSULTORÍA

IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE FUNCIONARIOS Y OPERADORES RESPONSABLES DE LA GESTIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO EN LAS LOCALIDADES PRIORIZADAS EN SUBTANJALLA Y SAN JOSÉ DE LOS MOLINOS-ICA

I. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

CARE trabaja alrededor del mundo para erradicar la pobreza, salvar vidas y lograr la justicia social. Somos reconocidos en todas partes por nuestro compromiso inquebrantable a favor de la dignidad de las personas. CARE fue constituida hace más de 70 años y hoy expande su acción en más de 90 países. CARE Perú inició su trabajo en el Perú, a raíz de la emergencia ocurrida en el Callejón de Huaylas, en Ancash, desde entonces lucha exitosamente contra la pobreza, apoyando a las comunidades con programas integrales y esfuerzos en incidencia; generando impacto sostenible de manera estratégica y transparente, a través de sus diferentes programas.

II. ANTECEDENTES

El proyecto "Ella Alimenta al Mundo - Perú" busca que las mujeres y jóvenes productores en pequeña escala y sus familias, ejerzan sus derechos a la seguridad alimentaria y nutricional. El proyecto trabaja directamente con mujeres para fortalecer sus habilidades y confianza en prácticas agropecuarias sostenibles, la inclusión financiera, el compromiso con el mercado, la igualdad de género y en la seguridad alimentaria y nutricional; teniendo personas más capacitadas para desarrollar resiliencia a los efectos del cambio climático y la variabilidad al tiempo que se compromete con hombres y niños para apoyar los esfuerzos por una mayor igualdad.

El proyecto tiene como uno de sus productos previstos que la población de 4 distritos de las Regiones de Lima, Ica y Piura, adopten prácticas que promuevan la salud y prevengan la desnutrición crónica y la anemia nutricional materna-infantil, con un enfoque de igualdad y prevención de violencia basada en género.

Una de las prácticas que promueven la salud y que previenen la malnutrición y anemia es el consumo de agua segura por parte de las familias. Para favorecer la incorporación de dicha práctica, el proyecto realiza intervenciones educativas con las familias de participantes directos. Sin embargo, se hace necesario fortalecer la oferta de agua segura en cada ámbito de intervención del proyecto. Por ello el Proyecto ha previsto el fortalecimiento de capacidades de funcionarios y operadores de los sistemas de agua de localidades priorizadas en los distritos de Subtanjalla y San Jose de los Molinos de la provincia Ica, región Ica.



III. OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA

3.1. Objetivo General

Fortalecer las capacidades de funcionarios/as u operadores/as responsables de los sistemas de agua del gobierno local y localidades priorizadas para la gestión y mantenimiento de sistemas de abastecimiento de agua para consumo humano en los ámbitos de intervención del proyecto "Ella Alimenta al Mundo", en los distritos de Subtanjalla y San Jose de los Molinos, provincia Ica, región Ica.

3.2. Objetivos Específicos

- Revisar el informe del diagnóstico situacional del equipo de Nutrición sobre los sistemas que proporcionan agua de consumo humano en las localidades de los distritos Subtanjalla y San Jose de los Molinos.
- Elaborar la guía para la gestión y mantenimiento de los sistemas de abastecimiento de agua para consumo humano, dirigido a funcionarios/as y operadores/as de los sistemas de abastecimiento de agua de los ámbitos de "Ella Alimenta al Mundo", de los distritos Subtanjalla y San Jose de los Molinos.
- Redactar en un documento la lista de materiales, insumos y equipos de protección personal necesarios para el mantenimiento de los sistemas de provisión de agua para consumo humano; incluyendo las especificaciones técnicas de cada uno. Para los ámbitos de intervención de "Ella Alimenta al Mundo", de los distritos Subtanjalla y San Jose de los Molinos, Ica.
- Diseñar la propuesta metodológica de un módulo de capacitación sobre instrumentos de gestión (cálculo de la cuota familiar, etc.) y mantenimiento de los sistemas de agua para consumo humano, dirigido a funcionarios/as y operadores/as de los sistemas de abastecimiento de agua, con su respectivo contenido teórico y material audiovisual (presentación power point, videos, audios, etc.); de los ámbitos de intervención de "Ella Alimenta al Mundo", de los distritos Subtanjalla y San Jose de los Molinos.
- Ejecutar la capacitación de un módulo sobre instrumentos de gestión (cálculo de la cuota familiar, etc.) y mantenimiento de los sistemas de agua para consumo humano, dirigido a funcionarios/as y operadores/as de los sistemas de abastecimiento de agua, de los ámbitos de intervención de "Ella Alimenta al Mundo", de los distritos Subtanjalla y San Jose de los Molinos; acorde a la Propuesta Metodológica aprobada.

IV. ALCANCES DE LA CONSULTORÍA

4.1. Programático

A través de "Ella Alimenta al Mundo – Perú" CARE persigue mejorar las condiciones de salud, nutrición e higiene y promover la generación de ingresos a través de la diversificación productiva agrícola de hogares pobres localizados en distritos priorizados. El propósito final es reducir la desnutrición crónica y la anemia en niños y niñas menores de 5 años; reducir la anemia entre niñas y mujeres en edad reproductiva e incrementar los ingresos de la población rural.

El proyecto se apoya en una plataforma programática que se basa en un modelo integrado para el mejoramiento de la seguridad alimentaria y nutricional a través de seis áreas de



cambio incluyendo: i) empoderamiento de la mujer; ii) incremento en los recursos productivos; iii) incremento en las oportunidades de acceso a mercados; iv) mejora de la nutrición; v) mayor protección social; y, vi) multiplicación de impacto.

La intervención básica del Proyecto se dirige a garantizar que las mujeres en edad fértil, las niñas y los niños se beneficien con las medidas de prevención y tratamiento disponibles, que los proteja contra la desnutrición crónica infantil y la anemia nutricional. Para ello, se contempla la promoción de prácticas saludables de alimentación, higiene individual y del hogar, para las que ya existe evidencia internacional sobre su impacto en los indicadores de nutrición, además de la propia experiencia de CARE. Entre estas prácticas, se encuentra el consumo de agua segura por parte de la población.

Al respecto, el proyecto tiene previsto fortalecer las capacidades de los funcionarios locales encargados de la gestión y mantenimiento de los sistemas de agua para consumo humano en las localidades de intervención, así como el proveer insumos e implementos para el mantenimiento de dichos sistemas.

4.2. Geográfico

El Proyecto ha focalizado su intervención en distritos priorizados de las Regiones de Lima, Ica y Piura, pero la presente consultoría está dirigida los distritos de Subtanjalla y San Jose de los Molinos, de la provincia Ica, región Ica. Para más detalle de las localidades de intervención, ver el Anexo 01.

4.3. Cobertura

El alcance directo del proyecto es lograr fortalecer 140 miembros de los sistemas de agua comunitario para consumo humano. La actividad motivo de la consultoría, contribuirá a mejorar las capacidades de al menos 50 funcionarios/as, operadores/as y líderes locales en el ámbito *Ella Alimenta al Mundo*, en los distritos Subtanjalla y San Jose de los Molinos, quienes serán capacitados/as directamente en la consultoría o a través de réplicas organizadas por funcionarios/as capacitados/as.

El alcance indirecto del proyecto es, al menos, 7,000 personas que se abastecen de agua para consumo humano de los sistemas que han recibido mantenimiento con el uso de materiales, insumos y equipos provistos por el proyecto en las 3 regiones. El fortalecimiento de capacidades de funcionarios/as, operadores/as y/o líderes contribuirá a la meta esperada.

V. PRODUCTOS ESPERADOS

Producto 1: Plan de trabajo

Elaborado luego de la revisión del diagnóstico elaborado por el equipo de nutrición del proyecto, sobre los sistemas de abastecimiento de agua para consumo, en las localidades de intervención de los distritos Subtanjalla y San Jose de los Molinos.

El plan debe incluir: Actividades y cronograma.

Producto 2: Diagnóstico y propuestas

Que incluya:

a) Diagnóstico de brechas de los sistemas de abastecimiento de agua de los ámbitos de intervención; en coordinación con el equipo del proyecto; en términos de:



- Brechas de capacitación a funcionarios/as, operadores/as y líderes involucrados en el proceso de abastecimiento de agua para consumo; elaborado en base a reuniones participativas con funcionarios/as, operadores/as y otros actores involucrados/as en el proceso de abastecimiento de agua para consumo humano.
- Necesidades de materiales, insumos, equipos de protección personal y/u otros, necesarios para el mantenimiento de los sistemas de provisión de agua para consumo humano; de los distritos de Subtanjalla y San José de los Molinos, con sus respectivas especificaciones técnicas.
- Plan de capacitación en un módulo, dirigido a funcionarios/as, operadores/as y líderes locales que involucrados en el proceso de abastecimiento de agua para consumo; que considere una fase teórica y práctica; que incluya: (i) Temática; (ii) metodología; (iii) materiales: insumos, útiles y audiovisuales; y, (iv) Fuentes bibliográficas
- c) Guía de gestión, mantenimiento y operaciones (cálculo de la cuota, etc.); para la administración adecuada de sistemas de abastecimiento de agua para consumo humano; para ser utilizado por funcionarios/as y operadores/as, de los sistemas de abastecimiento de agua para consumo. Y materiales visuales a utilizar.
- d) Contenido de material visual y/o gráfico de fácil uso, para la gestión y mantenimiento de los sistemas de abastecimiento de agua para consumo humano.

Producto 3: Informe final

Debe contener como mínimo: Resumen ejecutivo; Introducción; Acciones realizadas; Esquema metodológico de contenidos de módulo de capacitación; Informe detallado de la implementación del plan de capacitación, que incluya fuentes de verificación (p.e. listas de asistencia, fotografías de talleres, etc.); Principales recomendaciones para la sostenibilidad de las acciones consideradas en la consultoría: a los gobiernos locales, a la población beneficiaria y al equipo del provecto.

Productos	Plazos
Producto 1: Plan de trabajo Que considere actividades y cronograma	A los 5 días de firmado el contrato.
Producto 2: Diagnóstico y propuestas Que incluya: Diagnóstico de brechas. Propuesta del plan de capacitación Guía de capacitación	A los 25 días desde la conformidad del producto 1.
Contenido de material visual para la gestión. Producto 3: Informe final	
Que incluya: Informe de Acciones realizadas. Informe de implementación de capacitación. Fuentes de verificación Recomendaciones	A los 30 días desde la conformidad del producto 2.



VI. PERFIL DEL CONSULTOR/A

El (la) consultor(a) deberá contar con los siguientes requisitos:

- Profesional colegiado/a y habilitado de las carreras de Ingeniería Sanitaria, Ingeniería Ambiental o afines.
- Experiencia, no menor de 3 años en servicios relacionados con agua potable y saneamiento básico.
- Conocimiento de proyectos de infraestructuras de agua potable y/o saneamiento básico rural.
- Conocimiento en gestión y mantenimiento de sistemas de agua potable y/o saneamiento básico rural.
- Deseable experiencia en proyectos sociales con énfasis en seguridad alimentaria y nutricional, alimentación y nutrición en la etapa materna-infantil.

VII. APLICACIÓN DE LA POLÍTICA y CÓDIGO DE CONDUCTA DE SALVAGUARDA DE CARE

CARE Perú cuenta con una Política y Código de Conducta de Salvaguarda (Protección contra el Acoso Sexual, la Explotación y Abuso y el Abuso Infantil), que tiene alcance a cada una de las personas que trabajan en asociación o relación con CARE, incluye miembros de la junta, voluntarios/as, pasantes/practicantes, visitantes y consultores/as internacionales y locales, además de contratistas individuales y corporativos de estas entidades y las personas que trabajan en asociación con CARE. En conformidad a lo expresado, el/la consultor/a o equipo de consultores/as seleccionados/as para la presente convocatoria deberá firmar y cumplir con lo establecido en el referido código durante la vigencia de la presente consultoría.

VIII. CRITERIOS DE ÉTICA

Acreditación de fuentes: Todas las fuentes secundarias utilizadas deberán ser debidamente acreditadas según las normas internacionales.

Cumplimiento puntual: La puntualidad en el cumplimiento de los compromisos es fundamental.

Confidencialidad: Los productos elaborados como parte de la consultoría y usando los lineamientos y la información proporcionada por CARE Perú son de uso estrictamente por CARE Perú, no pudiendo el/la consultor/a difundirlos ni hacer uso de ellos con fines personales o profesionales.

IX. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

El(la) Consultor(a) interesado(a) deberá hacer llegar su propuesta técnica-económica con los siguientes documentos:

- Copia de su ficha R.U.C del/ de la responsable de la consultoría.
- Copia de constancia virtual del/ de la responsable de la consultoría de no estar registrado/a en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos del Poder Judicial (REDAM). https://casillas.pj.gob.pe/redam/#



- Copia Certificado Único Laboral del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo del/ de la responsable de la consultoría en que constate que no tiene antecedentes penales, judiciales y policiales https://www.empleosperu.gob.pe/CertificadoUnicoLaboral
- Seguro contra accidente
- Currículo Vitae documentado
- <u>Propuesta técnica</u>: Consiste en detallar el alcance, metodología, plan de trabajo que incluye cronograma, etc., detallando los productos a ser entregados. La propuesta no debe exceder a las 10 hojas.
- Propuesta económica: Se requiere una propuesta a todo costo, detallada, en soles.

Las propuestas deberán ser enviadas a CARE PERU; al correo convocatoria@care.org.pe a más tardar el 24 de abril de 2022 hasta las 24 horas, indicando el nombre de la consultoría: IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DE CAPACITACIÓN PARA LA GESTIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE AGUA EN SUBTANJALLA Y SAN JOSE DE LOS MOLINOS-ICA.

Las propuestas enviadas a cualquier otro correo o destinatario de esta institución invalidarán su participación, así como su envío posterior a la fecha y hora señaladas. El resultado de la convocatoria será comunicado solo al/ a la postulante que obtuvo la buena pro.

X. MONTO REFERENCIAL DE LA CONSULTORIA

El monto referencial para la presente consultoría es de S/. 10,000 a todo costo incluyendo impuestos de ley.

XI. FORMA DE PAGO Y DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA

La consultoría tendrá una duración de 02 meses desde la suscripción del contrato.

El monto total de la consultoría estará dividido en tres (03) pagos contra recepción y aprobación de cada uno de los entregables, de acuerdo con lo siguiente:

- **Primer pago**, Correspondiente al 15% del monto total contra la entrega y aprobación del producto 1.
- **Segundo pago**: Correspondiente al 35% del monto total contra entrega y aprobación del producto 2.
- Tercer pago: Correspondiente al 50% del monto total contra entrega y aprobación del producto 3.

La facturación del servicio se realizará mediante factura electrónica o recibo de honorarios electrónico a nombre estipulado en el contrato respectivo. CARE efectuara los pagos mediante abono o transferencia electrónica bancaria.

XII. ANEXOS



ANEXO 1: Alcance territorial del proyecto Ella Alimenta al Mundo – Perú

REGION	DISTRITO	ÁMBITO	SECTOR
Ica	San Jose de los Molinos	Pampa de la Isla	Santa Rosa
lca	San Jose de los Molinos	Pampa de la Isla	Pampa de la Isla
Ica	San Jose de los Molinos	Pampa de la Isla	Galagarza
Ica	San Jose de los Molinos	Los Molinos	Cerrillos
Ica	San Jose de los Molinos	Los Molinos	Callejón de Romero
Ica	San Jose de los Molinos	Los Molinos	Cerro Salvador
Ica	San Jose de los Molinos	Los Molinos	Los Molinos (Cercado)
Ica	San Jose de los Molinos	Los Molinos	Niño de Ayavi
Ica	San Jose de los Molinos	Los Molinos	Alto Molino
Ica	San Jose de los Molinos	Los Molinos	Hogar de Cristo
Ica	San Jose de los Molinos	Los Molinos	Trapiche
Ica	Subtanjalla	Subtanjalla	Cercado
Ica	Subtanjalla	Subtanjalla	Brisas de Jahuay-Flor de Arena
Ica	Subtanjalla	Subtanjalla	Huertos de San Antonio
Ica	Subtanjalla	Yanquiza	Virgen de Chapi-Alto Huarango-Yanquiza
Ica	Subtanjalla	Arrabales	Arrabales
Ica	Subtanjalla	La Angostura	Banco Minero-La Angostura
Ica	Subtanjalla	FONAVI IV	Bellavista-Pilar Nores-Pueblo Libre
Ica	Subtanjalla	FONAVI IV	FONAVI 4TA etapa - Parcela I y Parcela II